

Martes martes -minoricensis Alcover, Delibes,

Gosálbez & Nadal, 1986

Castellano: Marta de Menorca

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA:RARA

ENDEMISMO ESPAÑOL

DISTRIBUCION

Se reparte irregularmente por la mayor parte de la isla de Menorca (Baleares), de donde es endémica. En 1990 su presencia se consideró segura en el 13,6% de la superficie de la isla, probable en el 32,2%, y ausente en el 54,2% (1).

La falta de registros fósiles sugiere que ha sido introducida por el hombre en tiempos recientes (2).

HABITAT

La marta está asociada a cuatro tipos de hábitat: pinar, encinar, garriga o matorral mediterráneo (*Prasio-Oleetum* asociación) y acantilados interiores (barrancos) en el sur de la isla. En general se encuentra en medios con alta cobertura vegetal, aunque también se halla en zonas abiertas (1).

POBLACION

Desconocida. Tras prohibirse su explotación comercial en los años setenta, la especie parece haber aumentado en la mayoría de las áreas de bosque y, en menor medida, en las de garriga (1).

AMENAZAS

En 1986 se consideró que la especie estaba en regresión por pérdida de hábitat y persecución ilegal (3). En 1991, tras un estudio detallado, Clevenger afirma que "la marta tiene un potencial enorme hacia un crecimiento y expansión poblacional mientras esté protegida" (1).

MEDIDAS DE CONSERVACION

En la actualidad la marta de Menorca se permite cazar sólo cuando produce daños confirmados a los animales de granja. El mantenimiento de esta situación y la conservación razonable del hábitat parecen suficientes para garantizar niveles poblacionales suficientes (1).

REFERENCIAS

2. Alcover, J. A. (1982): "Note on the origin of the present mammalian fauna from the Balearic and Pityusics islands". *Misc. Zool*, 6: 141-149.

3. ICONA (1 986): *Lista Roja de los Vertebrados de España*. MAPA. Madrid.

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente